

 <p>Gobierno de Canarias Consejería de Educación y Universidades</p>	<p>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º ESO Prácticas Comunicativas y Creativas 2022/2023</p>
<p>Tipo de programación didáctica:</p>	<p>PD asociada a un nombramiento</p>
<p>Docente responsable:</p>	<p>Graciela J. Hernández Rguez. (Dibujo), Ricardo Hdez. Bravo (Lengua Castellana y Literatura) y Esther Gloria Francisco Castro (Latín).</p>
<p>Punto de partida:</p>	<p>Esta programación está elaborada para 2º ESO. En el curso 2022-2023 hay 2 grupos (2º A y 2º B). El área de Prácticas Comunicativas y Creativas en 2º de Educación Secundaria Obligatoria se imparte un total de dos horas semanales mediante una docencia compartida.</p> <p>En la PGA del centro se han establecido como objetivos generales para este curso la mejora del rendimiento escolar, trabajar por una educación en valores, el uso de las Tic en el aula así como la apertura del centro al entorno. Con el propósito de contribuir a la consecución de estos objetivos desde el área de Prácticas Comunicativas y Creativas se intentará que la metodología sea activa y especialmente motivadora para este grupo de alumnado incluyendo recursos Tic, se participará en las actividades del centro con propósitos de fomentar los valores de igualdad, solidaridad, participación, etc. así como participar en aquellas actividades que tengan repercusión tanto fuera como dentro del centro.</p> <p>Se trabajará conjuntamente con los proyectos (Red Innovas, Proyectos de Centro...etc) del centro en todas aquellas actividades en las que sea posible.</p> <p>El grupo de 2º ESO A está formado por 16 alumnos, diez chicos y seis chicas. Hay un alumno repetidor y tres alumnos NEAE.</p> <p>El grupo de 2º ESO B está formado por 17 alumnos, diez chicos y siete chicas. Hay tres alumnos NEAE.</p>

JUSTIFICACIÓN

<p>Introducción:</p>	<p>La normativa por la que se regula esta programación es la que establece la LOMCE en los siguientes decretos y órdenes:</p> <p>ORDENACIÓN: La ordenación de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es la establecida en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 31 de agosto).</p> <p>CURRÍCULO: El currículo de las diferentes materias de esta etapa es el establecido en el DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio).</p> <p>EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN: ORDEN de 27 de abril de 2021, por la que se regulan determinados aspectos referidos a la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, para el curso 2020-2021, en la Comunidad Autónoma de Canarias.</p>
----------------------	--

	<p><u>***LOMLOE que este curso 2022-23 continúa con su implementación de las modificaciones relativas a:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <u>-La evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas.</u> <u>-Condiciones de titulación de Educación Secundaria Obligatoria, ciclos formativos de grado básico y Bachillerato.</u> <u>-Las condiciones de acceso a diferentes enseñanzas.</u> <p><u>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:</u> Según la Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias, (BOC n.º 124, de 21 de junio de 2007), los centros educativos que imparten enseñanza básica podrán disponer de una asignación horaria que, en el ejercicio de su autonomía, destinarán al desarrollo de otras medidas de atención a la diversidad distintas de las establecidas en las secciones anteriores, que se adecuen a las características de su alumnado.</p>
<p>Modelos metodológicos:</p>	<p>Los pilares metodológicos esenciales de la materia de <i>Prácticas Comunicativas y Creativas</i> son la docencia compartida, la realización de las sesiones en espacios alternativos, la máxima de «aprender haciendo», el trabajo cooperativo y el compromiso individual y grupal, a través de elementos y códigos comunicativos y artísticos, empleando la diversidad de recursos tecnológicos y manuales, en un marco idóneo para aprender a dialogar, a convivir y a ser personas solidarias, y a comprender que el alumnado tiene el poder del cambio, pues son responsables de efectuar modificaciones en sus vidas, superar la desmoralización y ganar confianza, potenciar sus virtudes y la autoeficacia, evitar la desidia, afrontar y aceptar las realidades de la vida desde sus limitaciones.</p> <p>El alumnado contará con el doble de recursos y posibilidades que una enseñanza tradicional, lo que si se suma al enfoque holístico e interdisciplinar en el que se inscribe esta propuesta curricular, permite alcanzar satisfactoriamente los objetivos pactados inicialmente y, desde luego, ir mucho más allá, contribuir con el resto de materias a conseguir la meta a la que aspira todo sistema educativo: desarrollar un alumnado activo, autónomo, estratégico, reflexivo, cooperativo, humilde, libre y responsable... Y además, capaz de concienciarse de su potencial creativo y del camino para desarrollarlo a través de experiencias y la búsqueda de ambientes que sensibilicen y aumenten sus percepciones, emociones y pensamientos, que favorezcan el acto comunicativo y expresivo.</p> <p>Se detallan a continuación varios modelos de enseñanza dependiendo de la unidad didáctica:</p> <p><u>Enseñanza no directiva:</u> El alumnado es libre para explorar problemas, para decidir la respuesta y tomar decisiones, según un criterio personal. Por tener esta materia importantes contenidos procedimentales, la adquisición de conocimiento por parte del alumnado se realizará mediante el descubrimiento personal en el desarrollo de los proyectos, las ideas y los trabajos encomendados.</p> <p><u>Enseñanza directiva:</u> Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.</p> <p><u>Investigación grupal:</u> Búsqueda de información en grupo, en la que lo más importante es la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.</p> <p><u>Expositivo:</u> El profesorado suministra mucha información, organizada y explicada. Es adecuado cuando son temas amplios y complejos.</p> <p><u>Investigación guiada:</u> Similar a la indagación, pero realizando búsqueda de información en cualquier fuente, sin tener que partir de una hipótesis, pero sí de un tema a investigar. Las actividades se trabajarán de manera creativa, fomentando la búsqueda de múltiples y</p>

	<p>variadas soluciones a los mismos problemas o situaciones. Se tendrá un respeto exquisito por la peculiar manera de expresión plástica de cada alumno y alumna, apoyando de esta forma el necesario desarrollo de su personalidad.</p> <p>Por tanto, se propone una metodología <i>flexible</i>, pues estará abierta a cambios en función de los diferentes ritmos de aprendizaje; <i>motivadora</i>, con la construcción de aprendizajes significativos; <i>directiva</i> en los momentos necesarios mediante la asignación de tareas igualitarias que fomenten la corresponsabilidad; e <i>indagativa</i> a través del descubrimiento guiado, la resolución de problemas y la libre exploración. Además, será <i>activa</i>, avanzando desde la experiencia, intereses, necesidades, expectativas y la continua reflexión e integración del alumnado en la dinámica general del grupo y en la adquisición y configuración de los aprendizajes; <i>participativa</i>, resaltando la actividad voluntaria y el compromiso personal; <i>individualizada</i>, para mejorar la cohesión grupal a partir del respeto de las partes; <i>lúdica</i>, creando una situación de distensión, sin juicios de valor ni sensaciones de ansiedad; y basada en lo <i>indirecto</i>, disfrazando, en ocasiones, el objetivo para que el alumnado lo consiga sin darse cuenta.</p> <p>Asimismo, se propone una enseñanza que gira en torno a prácticas creativas y comunicativas situadas en contextos relevantes para el alumnado, quien realizará proyectos de diferente índole a través de situaciones de aprendizaje relativamente abiertas, y donde el alumnado participará en el diseño de un plan de trabajo, tratará la información pertinente, aplicará sus aprendizajes en los procesos creativos y realizará una síntesis final que ofrecerá con los productos creados.</p> <p>Teniendo en cuenta que en el transcurso del curso escolar pueden ser posibles los escenarios de actividad lectiva presencial, la combinación de actividad lectiva presencial y a distancia y la suspensión temporal de la actividad lectiva presencial el proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones y situaciones. Por este motivo desde el área se iniciará el curso fomentando la utilización de entornos virtuales de aprendizaje (EVAGD y Google Classroom) y los protocolos de comunicación telemática (PincelEkadeWeb).</p>
<p>Agrupamientos:</p>	<p>Las capacidades inherentes al aprendizaje de los procedimientos plásticos es eminentemente personal; no obstante, se realizarán trabajos colaborativos que también se deben potenciar y en los que se precisa el esfuerzo de equipo (por ejemplo: elaboración de un mural, realización de una exposición colectiva,...).</p> <p>Se señalan los agrupamientos que se tiene previsto realizarse: Grupos heterogéneos, gran grupo y trabajo individual.</p> <p>La mayoría de las actividades serán de trabajo individual y en aquellos casos en los que se puedan hacer los agrupamientos se hará respetando los protocolos de seguridad.</p>
<p>Espacios:</p>	<p>La materia podrá impartirse tanto en el aula ordinaria, aula de Plástica, como en espacios alternativos cerrados (aulas-taller, biblioteca, salón de actos, aula medusa, patios interiores, pasillos, pabellón...) o abiertos (canchas, jardines, zonas exteriores próximas al centro...).</p>
<p>Recursos:</p>	<p>En el mundo en el que estamos inmersos, la tecnología y los medios audiovisuales deben estar al servicio de una enseñanza más eficaz.</p> <p>Sin renunciar a recursos tradicionales como la pizarra, el lápiz, el papel, etc., también se utilizarán los materiales y recursos didácticos más modernos, tales como: blog de la materia, el vídeo, el cañón, los ordenadores, etc.</p>

	<p>También trataremos de utilizar toda clase de material reciclado como cartón y papel y reutilizar todo tipo de objetos y material que sea posible.</p> <p>Por otra parte, en previsión de tener formas alternativas para afrontar la actividad pedagógica en función de los diferentes escenarios que se puedan plantear a lo largo del mismo (presencial, combinación presencial-ditancia y a distancia) se utilizarán los medios tecnológicos (EVAGD, Google Classroom) y las herramientas de comunicación (Píncel Ekade Web, Aplicaciones para videoconferencias y correos electrónicos).</p>
<p>Actividades complementarias y extraescolares:</p>	<p>La implicación y participación activa en proyectos colectivos basados en experiencias personales donde todo el mundo aporta sus vivencias y conocimientos, lleva al alumnado, por contagio y sentido de pertenencia, a sentirse imprescindible en la labor de equipo, fomentando, por un lado, el desarrollo de la convivencia positiva y, por otro, convirtiéndose en un medio excepcional para el desarrollo personal y social. De esta manera se valora y respeta la diferencia de sexos, la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, tomando conciencia y reaccionando ante cualquier estereotipo que suponga discriminación. Desde esta materia se participa activamente en el desarrollo de los diferentes proyectos que se llevan a cabo en el centro.</p> <p>Se realizarán aquellas que cumplan con los protocolos y siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación.</p>
<p>Atención a la diversidad:</p>	<p>Al ser una materia de docencia compartida, el profesorado adquiere un nuevo rol, convirtiéndose en facilitador y guía que amplía la visión del mundo del alumnado, ayudándolo a contemplar los problemas desde una nueva perspectiva, lo que posibilita la ruptura de esquemas rígidos y le dota de un amplio abanico de respuestas de aceptación; mostrándole, además, que es capaz de acoplar la respuesta adecuada a las diferentes situaciones que se le puedan presentar. De este modo, el alumnado asume el riesgo en la práctica de nuevos comportamientos con la necesaria recapitulación de los conflictos específicos y genéricos que surgen en un marco donde sus expectativas deben ser realistas para obtener satisfacción con pequeños logros.</p> <p>Se apuesta por una orientación inclusiva, dando la oportunidad a cada persona, generando, en un clima de aula favorable, un bienestar individual y colectivo conscientes. La adecuada gestión de la heterogeneidad en la misma, y la efectiva y eficaz calidad en el aprendizaje de todo el alumnado, favorecerá el desarrollo integral de sus capacidades.</p> <p>De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Variedad metodológica. •Variedad de actividades de refuerzo y profundización. •Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje. •Diversidad de mecanismos de recuperación. •Trabajo en pequeños grupos. •Trabajos voluntarios
<p>Evaluación:</p>	<p>Las técnicas de evaluación serán: Heteroevaluación: <u>Observación sistemática y directa</u> en la que se recogerá información del proceso como del producto. <u>Análisis de producciones</u> tanto de documentos gráficos como pruebas escritas, presentaciones orales, trabajos de investigación y monográficos u otros artefactos.</p>

Autoevaluación:

Diarios de aprendizaje: El alumno podrá valorar su trabajo en cada una de las unidades.

Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos que se utilizarán serán variados dependiendo de cada unidad: Listas de control (Si/No), Carpeta de clase con actividades, presentaciones digitales, exposiciones, debates, representaciones, proyectos audiovisuales, murales, pruebas escritas, ilustraciones...etc. Los instrumentos serán en sí mismo los productos que se obtendrán en las diferentes unidades de programación.

Tanto las técnicas como los instrumentos se ajustarán en el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el profesorado y la familia normalicen la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación colaboración online.

Criterios de calificación:

- Para poner las notas del alumnado, se realizan diferentes actividades en cada unidad tomando como referentes los criterios de evaluación; las evaluaciones de esos criterios, a través de los instrumentos y procedimientos o técnicas anteriores, nos darán la nota y las calificaciones que permitirán calificar al alumnado. Como dichos criterios están asociados a unas competencias clave, las calificaciones de los criterios nos permitirán determinar el nivel competencial de nuestro alumnado.
- Dicho nivel competencial se calificará utilizándose los términos Poco Adecuado (1-4), Adecuado(5-6), Muy adecuado (7-8) y Excelente (9-10).
- Se realizarán tres evaluaciones y en cada una de ellas el alumnado obtendrá una nota numérica obtenida de las situaciones de aprendizaje que se hayan trabajado hasta el momento de la evaluación.
- En cada UD se podrá saber qué nota habrá sacado el alumno o alumna en cada criterio trabajado teniendo todos los criterios el mismo valor.
- La nota del trimestre será la media aritmética de las notas de los criterios evaluados durante el desarrollo de las diferentes unidades trabajadas hasta la fecha. Si hay criterios no superados, se tendrán que recuperar en el siguiente trimestre.
- Cada criterio podrá evaluarse con uno o varios instrumentos.
- Se considerará como evaluación positiva cuando el alumnado supera los objetivos y alcanza dichos criterios obteniendo una calificación mínima de 5 sobre 10.
- Para superar el curso, el alumnado tiene que tener un 5 sobre 10 en la media aritmética de todos los criterios al final de curso.
- Además se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:
 - a) La entrega de los ejercicios realizados en el aula será obligatoria y la falta de algunos de los trabajos podrá suponer la calificación de suspenso en la asignatura.
 - b) El alumnado que por cualquier razón, no haya realizado las actividades o tareas deberá realizarlas para poder recuperar la asignatura.
 - c) En el caso de que las ausencias justificadas puedan mermar la nota de la evaluación, el profesorado podrá llegar al acuerdo con el alumno o alumna afectada para que realice una tarea o proyecto que supla las ausencias y pueda alcanzar la nota deseada.

Todo lo anterior podrá verse modificado debido a posibles cambios por parte de la Consejería de Educación en la normativa de evaluación de cada etapa debido a los escenarios que puedan plantearse a lo largo del presente curso escolar.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:	<p>Se facilitará al alumnado que se observe una necesidad de refuerzo y apoyo los materiales y cambios metodológicos que mejor se adapten a su aprendizaje.</p> <p>Se incluirán medidas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes impartidos y no adquiridos el curso anterior debido a las características especiales de dicho año académico.</p> <p>En el caso de los alumnos con alguna evaluación o curso pendiente se realizarán las siguientes actuaciones.</p> <p>Alumnos con una evaluación pendiente: En el caso de que un alumno tenga pendiente la primera y/o la segunda evaluación se le pedirá que entregue todas las actividades y trabajos que se han realizado en dicha evaluación en un plazo máximo de un mes tras la incorporación de nuevo al centro después de la finalización de la evaluación. En el caso de que no entregue dichas actividades y aunque supere la tercera evaluación el alumnado tendrá el área pendiente y deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.</p> <p>Alumnos con el área pendiente de años anteriores que cursa el área: Para los alumnos que tengan el área pendiente deberán realizar una serie de cuadernillos (mínimo dos cuadernillos) que las profesoras le harán llegar al alumnado. La profesora hará un seguimiento de las fechas de entrega y devolución de los cuadernillos.</p> <p>Alumnado que se incorpora a lo largo del curso escolar: Se tendrá en cuenta en qué momento del curso se incorpora dicho alumno. Para poder trabajar los criterios que no ha logrado el profesor repartirá al alumnado cuadernillos teórico-prácticos para poder trabajarlos y así estar en igualdad de condiciones que el resto de su grupo.</p> <p>Alumnado que no supera el área en la evaluación final ordinaria: En ese caso el alumno tendrá la materia pendiente para el próximo curso.</p>
--	---

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos al curso:	<p>A continuación, se relacionan las Unidades de Programación, Criterios de Evaluación y Competencias a trabajar a lo largo de este curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Unidad de Programación 1: ASÍ SOY.</u> Criterio de evaluación 1 SEPTIEMBRE-OCTUBRE. • <u>Unidad de Programación 2: EMOCIONES Y SENTIMIENTOS.</u> Criterio de evaluación 2. NOVIEMBRE-DICIEMBRE. • <u>Unidad de Programación 3: ME EXPRESO ARTÍSTICAMENTE.</u> Criterio de evaluación 3: ENERO-FEBRERO. • <u>Unidad de Programación 4. LA MUJER QUE ADMIRO.</u> Criterio de evaluación 4. FEBRERO-MARZO. • <u>Unidad de Programación 5. SOMOS ARTISTAS.</u> Criterio de evaluación 6.
---------------------------------------	--

	<p>ABRIL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Unidad de Programación 6. CÁMARA Y ACCIÓN.</u> Criterio de evaluación 6. • MAYO-JUNIO.
--	--

La programación de las diversas actividades y tareas a lo largo de las unidades de programación serán modificables pudiendo cambiarse por otras más apropiadas así como trasladarse de una unidad a otra. Todo dependerá del desarrollo del curso, la evolución del alumnado y las circunstancias en las que vaya llevando esta programación a su desarrollo.

**SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
2º ESO**

1º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	ASÍ SOY
----------------------------------	----------------

Descripción:	El objetivo de esta situación de aprendizaje es que el alumnado es capaz de ejecutar producciones creativas (creación de una carpeta personalizada, realización de una presentación en soporte digital y exposición de cada presentación) aplicando técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales.
--------------	---

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación	<p>1. Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo propios y ajenos, mediante el uso combinado e integrador de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.</p> <p>A través de este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de ejecutar producciones creativas (poema objeto, haiku, poemas ilustrados, collage, creaciones efímeras y espontáneas, esculturas de material reciclable, visualizaciones...) aplicando técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales, y atendiendo al manejo consciente de los ejercicios y las técnicas de relajación y respiración, la atención y la concentración. Asimismo, se comprobará que el alumnado pueda diferenciar entre la simpatía, la identificación y la empatía para seleccionar las más adecuadas según contextos y propuestas. De este modo, valorará y compartirá sus mundos internos y externos que mejorarán su salud y su bienestar personal y mental.</p>
-------------------------	---

Competencias	CD, CL, CSC, CEC
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso, reflexión y valoración de las emociones básicas, los sentimientos y los estados de ánimos en el proceso creativo. 2. Desarrollo de la introspección: diálogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas. 3. Indagación y valoración de las formas relacionales de simpatía, empatía e identificación en el proceso creativo. 4. Desarrollo consciente de las técnicas de relajación, respiración, atención y concentración para el proceso creativo. 5. Aplicación del esquema de la comunicación y las funciones del lenguaje en el proceso creativo

ACTIVIDADES/TAREAS

Portada/Carpeta personalizada.	
Presentación digital	
Exposición presentación	
Implementación	
Período de implementación:	SEPTIEMBRE - OCTUBRE
N.º de sesiones:	ENTRE 8-10 SESIONES
Trimestre:	1º TRIMESTRE
Áreas/materias/ámbitos implicados:	Científico- Tecnológico y Socio-Lingüístico

2º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		EMOCIONES Y SENTIMIENTOS
Descripción:	El objetivo de esta unidad es el desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad y compromiso individual y grupal en el proceso creativo.	
Fundamentación curricular		
Criterios de evaluación	<p>2. Mostrar motivación, compromiso y cooperación mediante el diseño y la realización de proyectos colectivos inclusivos y solidarios, a través de la asunción de tareas y responsabilidades para desarrollar la autonomía, el asertividad y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.</p> <p>Con este criterio, se comprobará que el alumnado se integra en dinámicas de grupo creativas que se reflejan en conductas observables (asimilación de roles, participación en diferentes actividades y grupo, reparto de tareas igualitarias, escucha activa...). De este modo, se fomenta un comportamiento social, solidario, tolerante, asertivo y responsable, que lo ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos y expresivos, desarrollando y consolidando una convivencia positiva, hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo, y preparándose así para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, donde la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones y propuestas en diferentes contextos de aplicación, como medio de desarrollo personal y social.</p>	

Competencias	CD, CL, CSC, CEC
Contenidos	<p>1. Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad.</p> <p>2. Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo.</p>

ACTIVIDADES/TAREAS	
Caligramas	
Árbol Genealógico- Narraciones de Finaos	Otras (Todas aquellas que sean propuestas desde los diferentes proyectos de centro que se ajusten a la materia).
Carteles contra violencia de género	
Implementación	
Período de implementación:	NOVIEMBRE-DICIEMBRE

N.º de sesiones:	ENTRE 8-10 SESIONES
Trimestre:	1º TRIMESTRE
Áreas/materias/ámbitos implicados:	Científico- Tecnológico y Socio-Lingüístico

3º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	ME EXPRESO CREATIVAMENTE
----------------------------------	---------------------------------

Descripción:	El objetivo de esta unidad es que el alumnado pueda desarrollar un mayor autoconocimiento, de la propia forma de ser y de la personalidad, y un interés por desarrollar una personalidad autónoma e independiente, por medio de estilos y técnicas presentes en las Artes.
--------------	--

Fundamentación curricular	
----------------------------------	--

Criterios de evaluación	<p>3. Participar en experiencias creativas individuales y grupales, utilizando el potencial artístico propio y el ajeno, a través de dinámicas que favorezcan el desarrollo del autoconocimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos.</p> <p>Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de involucrarse en diferentes actividades y dinámicas, utilizando diversos recursos (topograma, móviles poéticos, papiroflexia, pintado de camiseta, graffiti...) para desarrollar un mayor autoconocimiento, de la propia forma de ser y de la personalidad, y un interés por desarrollar una personalidad autónoma e independiente, por medio de estilos y técnicas presentes en las Artes que favorezcan la autoestima adecuada, el espíritu emprendedor y la autoconfianza, la resiliencia, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades que propician una práctica educativa y social íntegra.</p>
-------------------------	--

Competencias	AA, CSC, SIEE, CEC
	<p>1. Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través de la creatividad.</p> <p>2. Indagación en la (auto)observación y la resiliencia en el proceso creativo.</p>

ACTIVIDADES/TAREAS	
---------------------------	--

Papiroflexia	Otras (Todas aquellas que sean propuestas desde los diferentes proyectos de centro que se ajusten a la materia).
Máscaras	
Teatro	

Implementación	
-----------------------	--

Período de implementación:	ENERO-FEBRERO
N.º de sesiones:	ENTRE 8-10 SESIONES
Trimestre:	2º TRIMESTRE
Áreas/materias/ámbitos implicados:	Científico- Tecnológico y Socio-Lingüístico

4º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		LA MUJER QUE ADMIRO
Descripción:	En esta unidad trabajaremos las fases del proceso creador tomando como referencia el día Internacional de la mujer, 8 de marzo, y la conciencia social para rechazar estereotipos	
Criterios de evaluación	<p>4. Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la planificación, desarrollo y valoración de su proceso creador, a partir de experiencias e iniciativas personales y grupales para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo, el asertividad y la resiliencia en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.</p> <p>A través de este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar las fases del proceso creador en la realización de proyectos y participar en propuestas artísticas (piezas teatrales, spot, construcción de máscaras, fotonovela, exposición de fotografía, revista digital, cortometraje...), empleando medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, plástica, musical y escénica, con un sentido crítico y ético, disfrutando y valorando los diversos elementos que las constituyen. Se comprobará asimismo que es capaz de diferenciar ritmos musicales y compositivos, y reflexionar sobre los valores éticos en las producciones artísticas; manifestar un juicio razonado sobre estas propuestas y relacionarlas con otras, de manera que demuestre sensibilidad ante la aplicación del Arte como un medio de intervención, transformación de la realidad y conciencia social para rechazar estereotipos.</p>	

Competencias	CMCT, CD, AA,CEC.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de las fases del proceso creador en la realización de proyectos: preparación, incubación, iluminación y verificación. 2. Aplicación de las TIC en las producciones creativas. 3. Reflexión y aportación de los valores éticos en las producciones artísticas.

ACTIVIDADES/TAREAS	
Teatro	Otras (Todas aquellas que sean propuestas desde los diferentes proyectos de centro que se ajusten a la materia).
Entrevista	
Retrato	
Implementación	
Período de implementación:	MARZO
N.º de sesiones:	ENTRE 4 SESIONES
Trimestre:	2º TRIMESTRE
Áreas/materias/ámbitos implicados:	Científico- Tecnológico y Socio-Lingüístico

5º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	SOMOS ARTISTAS
----------------------------------	-----------------------

Descripción:	el objetivo de esta unidad se trabaja el acto comunicativo y movimiento. La puesta en escena en la que se pongan en práctica técnicas de voz y el lenguaje oral y gestual.
--------------	--

Fundamentación curricular	
----------------------------------	--

Criterios de evaluación	<p>5. Realizar puestas en escena, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, a través de la aplicación de diferentes técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado sea capaz de desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, que aumenten su acervo expresivo y el repertorio comunicativo y creativo, a través de producciones comunicativas y artísticas (charla-coloquio, ponencia, reportaje audiovisual, exposiciones artísticas colectivas, cine-fórum...) para lograr una comunicación efectiva y fomentar la capacidad en el alumnado de elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, que le posibiliten seguir aprendiendo y participando plenamente en la diversidad de los contextos de la vida, y reconociendo cualquier variedad del español como igualmente válida para la comunicación en todos los contextos personales y sociales, y con todas las finalidades comunicativas.</p>
-------------------------	---

Competencias	CL, CMCT, AA, SIEE
--------------	--------------------

Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo consciente y reflexión sobre el espacio, tiempo y movimiento en el acto comunicativo. 2. El empleo consciente y combinado del lenguaje oral, corporal, gestual y artístico en la realización de puestas en escena. 3. Aplicación y reflexión sobre las técnicas de la <u>voz</u> (respiración, <u>entonación</u>, proyección...) y la ortofonía en el acto comunicativo.
------------	--

Valoración de ajuste	
-----------------------------	--

Desarrollo:	
-------------	--

Propuesta de mejora:	
----------------------	--

6º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	CÁMARA Y ACCIÓN
----------------------------------	------------------------

Descripción:	El objetivo de esta unidad es la reflexión del papel del espectador y la espectadora en diferentes manifestaciones artísticas. Realizar el guion y la representación de un corto.
--------------	---

Fundamentación curricular	
Criterios de evaluación	<p>6. Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadanos y ciudadanas, la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias.</p> <p>Con este criterio, se pretende fomentar la capacidad del alumnado de realizar una visión activa y crítica de manifestaciones artísticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos de las artes, con especial atención al ámbito de Canarias y visibilizando el papel de las mujeres, utilizando diferentes recursos (ficha técnica,, diario de aula, reseña, blog...) realizando y estableciendo comparaciones entre distintos tipos de manifestaciones artísticas, para emitir juicios críticos sobre productos literarios y culturales con apreciación estética y reconocimientos de la diversidad y multiculturalidad. Asimismo, se pretende que el alumnado comprenda, valore, respete y divulgue los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico, cultural y natural.</p>

Competencias	CL, CSC, CEC
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Experimentación y reflexión del papel del espectador y la espectadora en diferentes manifestaciones artísticas. 2. Construcción de claves para la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico.

ACTIVIDADES/TAREAS	
Guion.	
Corto/Teatro.	
Otras (Todas aquellas que sean propuestas desde los diferentes proyectos de centro que se ajusten a la materia).	
Implementación	
Período de implementación:	JUNIO
N.º de sesiones:	ENTRE 4 SESIONES
Trimestre:	3º TRIMESTRE
Áreas/materias/ámbitos implicados:	Científico-Tecnológico y Socio-Lingüístico

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas desarrolla en el alumnado unas capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria. Las principales aportaciones se centran en mejorar su poder de expresión y comunicación creativa en diferentes contextos mediante procedimientos pragmáticos, artísticos y lúdicos que den cauce a su necesidad expresiva.

La base organizativa de este currículo son proyectos en equipo, pues es aquí donde se fomenta la cooperación, el respeto, la solidaridad entre personas y grupos y el espíritu emprendedor, y donde la participación es la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones. Saber escuchar, respetar opiniones, aunar ideas y esfuerzo llevara a mejorar el autoconocimiento, la autoestima, la autoconfianza, la participación, el sentido crítico y la iniciativa personal.

La implicación y participación activa en proyectos colectivos basados en experiencias personales donde todo el mundo aporta sus vivencias y conocimientos, lleva al alumnado, por contagio y sentido de pertenencia, a sentirse imprescindible en la labor de equipo, fomentando, por un lado, el desarrollo de la convivencia positiva y, por otro, convirtiéndose en un medio excepcional para el desarrollo personal y social. De esta manera se valora y respeta la diferencia de sexos, la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, tomando conciencia y reaccionando ante cualquier estereotipo que suponga discriminación.

Las fuentes de la información y comunicación se convierten en un recurso fundamental para la realización de toda actividad creativa, apoyándose en la transversalidad, en las experiencias personales, familiares y sociales del alumnado, desarrollando así los valores éticos.

La interdisciplinariedad es un hecho absolutamente presente en esta materia, siendo una herramienta educativa útil, eficaz y eficiente para todas las asignaturas. De esta manera, el alumnado podrá superar el miedo a expresarse libremente, ser más comprensivo y empático, y dar rienda suelta a su creatividad, lo que redundará positivamente en su evolución e implicación en otras materias. Asimismo, posibilita la optimización de los recursos humanos y materiales existentes en los centros educativos, al tiempo que se facilitara la mejora de la comprensión de los acontecimientos sociales, cognitivos, emocionales, psicomotrices y culturales presentes en el aula y en toda la etapa de secundaria.

Utilizar los lenguajes verbales y no verbales, los musicales y los gráfico-plásticos para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas. Además, ayuda a comprender las relaciones entre los mismos y, por tanto, a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando así el desarrollo de la imaginación y el pensamiento divergente.

La materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* contribuye especialmente al desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, y la apreciación de la creación artística y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras artísticas.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* contribuye al desarrollo y adquisición de las competencias a través de la innovación metodológica, las propuestas inclusivas y el enfoque competencial, resolviendo situaciones escolares y transfiriéndolas a contextos sociales. La competencia en *Comunicación lingüística (CL)* se presenta, principalmente, a través de la comunicación verbal y no verbal para fomentar y propiciar una adecuada puesta en escena de los aprendizajes cognitivos, motrices y emocionales del alumnado en los diferentes contextos y situaciones. Para ello, es importante el dominio del vocabulario adecuado para

expresar e interpretar pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, y del lenguaje artístico, que posee un campo semántico propio que hay que conocer y dominar para realizar estos procesos, pues la comunicación de las ideas propias exige el uso adecuado del componente pragmático-discursivo en su dimensión sociolingüística, desarrollándose, asimismo, en la descripción de procesos de trabajo, en la argumentación sobre las soluciones dadas o en la valoración de la obra artística de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales. En este punto, tiene especial importancia la disposición al diálogo crítico y constructivo, y el interés por la interacción con otras personas. Conocer, valorar y respetar la diversidad ya sea de tipo personal, cultural o social, permitirá al alumnado comunicarse en múltiples situaciones comunicativas, verbales y no verbales, y controlar y adaptar su propia comunicación a los requisitos de la situación, evitando situaciones de discriminación por cuestión de género. De este modo, manejar el diálogo para la resolución de conflictos será clave en el desarrollo personal y grupal dentro de esta asignatura, favoreciendo un exitoso intercambio comunicativo directo, claro, preciso y honesto que permitirá afrontar los diferentes modos de comunicación (asertivo, pasivo y agresivo).

Desde la materia se favorece asimismo el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (números, medidas, estructuras...) en aspectos como la duración y el ritmo, las medidas, las proporciones, las formaciones y desplazamientos coreográficos..., favoreciéndose el desarrollo y la adquisición de la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)*. Además, se ponen en práctica procesos de razonamiento encaminados a la solución de problemas u obtención de información, del mismo modo que se siguen cadenas argumentales para identificar ideas y fenómenos artísticos fundamentales en una producción artística. La aplicación de códigos de signos propios, a través de esquemas de razonamiento y de abstracción, consigue integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para comprender fenómenos complejos y procesos de cambio diferentes, como el del tiempo, el espacio y la forma.

En lo que respecta a la *Competencia digital (CD)*, integrar las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramienta cotidiana, supone implicar activamente al alumnado en procesos de búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del proceso creativo. Las nuevas tecnologías se vinculan fuertemente a toda actividad creativa: edición y búsqueda de información, interpretación y creación, grabación y edición de audio y vídeo... Por lo que, esta competencia en *Prácticas Comunicativas y Creativas* se convierte no solo en un medio, sino en objeto mismo del aprendizaje.

Esta materia contribuye a la competencia *Aprender a aprender (AA)* en la medida en que se favorece la reflexión sobre los procesos de creación, la experimentación con técnicas y materiales. De igual modo, el desarrollo de la capacidad de observación plantea la conveniencia de establecer pautas que la guíen, con el objeto de que el ejercicio de observar proporcione información relevante y suficiente, generando autonomía y responsabilidad en el aprendizaje. El alumnado debe ser capaz de organizar su propio aprendizaje, perseverar en el mismo y autoevaluarse, valorando el esfuerzo que requiere el proceso creativo, y procurarse asesoramiento, información y apoyo.

La asignatura es un buen vehículo para el desarrollo de las *Competencias sociales y cívicas (CSC)*. La creación supone un trabajo en equipo. Esta circunstancia exige cooperación, asunción de responsabilidades, distribución de tareas igualitarias, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales e instrumentos, aplicación de técnicas concretas y utilización de espacios de manera apropiada. El seguimiento de estos requisitos forma al alumnado en el compromiso con las demás personas, en la exigencia que tiene la realización en grupo, y en la satisfacción que proporciona un producto que es fruto del esfuerzo común, buscando el acuerdo que pone en marcha actitudes de respeto, aceptación y entendimiento. Asimismo, el alumnado mostrará interés, atención y respeto como público en diversas manifestaciones y contextos artísticos.

Tanto la competencia de *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)* como la asignatura están relacionadas con la habilidad para elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos. Es fundamental adquirir capacidades relativas a un conjunto de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, la aceptación de la frustración y la capacidad de superar obstáculos, así como evaluar y asumir riesgos cuando estén justificados, transformando las ideas en actos.

Mediante las estrategias de trabajo que le son propias, la asignatura de *Prácticas Comunicativas y Creativas* contribuye a la adquisición de la *competencia en Conciencia y expresiones culturales (CEC)*, desarrollando en el alumnado una sensibilidad y un sentido estético que permiten la apreciación y disfrute de las obras artísticas, así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico propio de las distintas manifestaciones individuales, locales, nacionales e internacionales, visibilizando las aportaciones de las mujeres en este campo. Asimismo, se ve favorecida por esta materia mediante la integración de los diferentes lenguajes artísticos, ya que se desarrollan habilidades para representar e interpretar la realidad. Además, la práctica creativa favorece unos conocimientos que permiten, no solo el acercamiento a la obra de arte, compararla y apreciarla, sino también valorar críticamente la función que desempeña el arte y la cultura en las comunidades y sociedades. También se precisa de la habilidad para comparar las opiniones creativas y expresivas propias con las de las demás personas, valorando la libertad de expresión, al mismo tiempo que se adquiere conciencia de la herencia cultural, el fomento de su divulgación y conservación, mostrando respeto hacia otras culturas.

A partir del estudio de diversas manifestaciones culturales se produce el acercamiento y la comprensión de ideas ajenas, disciplinas y proyectos que contribuyen al desarrollo de la propia creatividad, al mismo tiempo que acercan al alumnado al mundo emocional y creativo de otras personas.